

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVIII

Precios de suscripcion.
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Viernes 16 de Setiembre de 1887.

Precios de insercion.
Anuncios a medio real linea en la 4.^a
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.^a plana a real linea.—Para los sus-
critores la mitad.

NUM. 8.204

ASUNTOS VARIOS.

A los parraleros.

Nos hallamos al principio de campaña: ya se han presentado a la venta varias partidas de uva cuyos precios obtenidos nada tienen de satisfactorio: lo tardío de la cosecha y lo temprano que se presenta el otoño inspiran serios temores de que las parras reciban mas agua de la que conviene al fruto: lo abundante de la cosecha amenaza llenar los mercados extranjeros: donde se esperan grandes envios de manzana de América, cuyo fruto hace tanta competencia a nuestra produccion. Ante este cúmulo de circunstancias hay que dar la voz de alerta a los cosecheros de uva, no sea que, en su optimismo, se lancen en el terreno de arriesgadas aventuras, donde se termina la obra de la ruina, que tres años hace se inauguró.

Sírvales de provechosa leccion la experiencia de estos últimos años y prefieran marchar a paso seguro, aunque lento, mejor que correr ciegamente a la ventura persiguiendo un pingüe resultado, por camino tan sembrado de escollos, donde es punto menos que seguro sucumbir en él.

Las circunstancias del caso reclamaban no mandar en este año ninguna uva castiza: los que la han remitido sabrán lo que les cuesta: no dudo que algun afortunado haya obtenido mejor resultado que habiéndola dedicado a otro objeto; pero la mayor parte de las ventas a precio de 4 ó 5 schelines, amen de una que otra partida de 300 barriles vendida a schelin y medio, prueban bien a las claras lo desafortunado de los envios de esta fruta.

Ya se han remitido algunas partidas de uva de embarque, perfectamente verde, y los precios de 7 a 8 schelines que han logrado, son el justo merecido de su desastrosada marcha y cuenta que esta circunstancia del fruto, que es tolerable al principio de la cosecha, cuando se consume el mismo día que se presenta al mercado, es de consecuencias siempre funestas cuando hay necesidad de guardarlo algunos días antes de consumirlo, pues se pudre por necesidad.

Sí, siguiendo la marcha de los años anteriores, se remite todo el fruto que da la parra, bueno y malo, verde y maduro, grande y chico; lo malo echará a perder el fruto bueno y propio para el embarque, y su gran cantidad, aglomerada en el mercado, producirá la baja ruinosa en los precios.

Menester es que se convengan que es muy conveniente disminuir razonablemente los envios y que no hay que remitir a la venta sino el fruto selecto, bien maduro y perfectamente enfaenado. De este modo y solo así se obtendrán precios aceptables.

La marcha mas lógica que las circunstancias aconsejan es, dejar que las uvas adquieran la perfecta madurez, tan necesario ya que se conserven: llegado que sea esta época, escojen los racimos sanos y de un tamaño para destinarse al embarque, el fruto restante no embarrillar en manera alguna.

Si preciso fuera arrojar al muladar ese resto de uva blanca, impropia para el embarque, por no tener otra aplicacion, tendria mas cuenta hacerlo así que remitirla al mercado, pues que del fruto escogido y en condiciones, se obtendria mas beneficio que se consiguiera del total, revuelto y mal acondicionado y si a mayor abundamiento hay medios de utilizar ese fruto endeble, es ya punible no hacer esa solucion.

No se olviden nuestros lectores que nuestra uva de embarque contiene alcohol como las demás clases de uva, ya sea con más ó menos cantidad; que es susceptible de dar muy buenos vinos, teniendo la precaucion de no regar con exceso los parrales, despampanar a su tiempo, cogerla en perfecta madurez, soleándola algunos días, y finalmente, encabezando los vinos que, a falta de bastante alcohol, no ofrezcan garantías de aguante.

Y si, despues de todo, el vino resultare mal, queda el recurso estremo de extraer su alcohol, que a juicio de personas muy peritas, ha de producir aguardientes finos de superior calidad, acaso los mas finos del mundo.

Sabemos de algunos amigos que están dispuestos a seguir esta marcha, a quienes auguramos feliz resultado: muchos hay que

están preparándose de toneles y alambiques para utilizar la uva castiza y la endeble de embarque, pero seria de desear que fuesen mas los que siguiesen esta marcha, que adoptada por pocos produciria ciertamente beneficio individual, pero no el colectivo, como lógica y natural consecuencia de cercenar al mercado tan grande parte del fruto que hoy se ofrece.

Uno de nuestros amigos, de los que con mas ardorosa fé siguen esta marcha, acaba de instalar un precioso aparato de destilacion destinado a este objeto, quien, deseando proporcionar este espíritu, legítimo de vino, propio para reforzar los vinos endebles, a los que por su escasa cosecha no puedan establecer alambique, ha dispuesto su aparato de manera que produzca espíritus de alta graduacion, habiendo dado el ensayo hecho, los resultados mas satisfactorios que pudieran desearse. gracias a la pericia del tan modesto como inteligente maestro D. José Lopez, que en su humilde casita en Albuñol, sabe por insignificante precio ofrecer estos aparatos tan bien ejecutados como los mejores del extranjero y que en sus conocimientos de destileria los dispone de una manera tan en armonia con las exigencias del caso a que se han de aplicar.

Anímense pues los parraleros a dejar que madure su fruto, a separar todo el endeble ó de dudoso aguante, no manden nunca el que se halle propenso a perderse por haber recibido agua en exceso, y dediquen a la fabricacion de vino y aguardiente tanto la uva castiza como toda la de embarque que no reuna todas las condiciones expresadas. Esta marcha seguida con firmeza y perseverancia, les evita los peligros de una ruina casi segura, y brinda un resultado que si es hoy pequeño, tenemos derecho a esperar que sea mayor y lo será en cuanto el gobierno, siguiendo la marcha inaugurada, imposibilite la fabricacion de bebidas alcohólicas confeccionadas con los alcoholes amilicos por ser notoriamente nocivos a la salud.

La querrela del Excmo. Sr. D. German Gamazo.

(CONCLUSION.)

El señor juez instructor del Este, anda más enterado de achaques literarios que de doctrinas jurídicas. El considerando podrá llevarle a la Academia de la lengua; pero de seguro no le acredita de hábil juriscónsulto. Podemos probárselo muy llanamente.

Calumnia es la falsa imputacion de un delito de los que dan lugar a procedimientos de oficio.

Parece que algunos periódicos imputaron al Sr. Gamazo la comision de un delito público, pero sobre ello no quiso el acusado abrir proceso. De aqui resulta que para los efectos legales ni el juzgado, ni nosotros, ni nadie, puede calificar de calumniosa esa imputacion, porque está sin demostrar su falsedad.

Este alguacil tiene al Sr. Gamazo por hombre de limpia fama y de acrisolada honradez; pero ante los tribunales no hay ni puede haber otra calumnia que la declarada tal en una ejecutoria.

Así que al decirnos el juzgado que *El Resumen* reproduce para darles publicidad frases y conceptos calumniosos publicados antes en otros diarios, nos basta por toda defensa responderle que no hay calumnia mientras esos diarios en juicio sean impotentes para probar sus acusaciones, porque si las probasen, ni habian cometido delito, ni eran merecedores de pena. Y aqui está precisamente el error del Sr. Gamazo y el error de su señoría.

El Resumen no lanzó acusacion alguna contra el Sr. Gamazo, ni le imputó la comision de delito de ninguna especie. *El Resumen* limitose a recoger las acusaciones que circulaban por las columnas de la prensa española contra varios personajes políticos, consignando que protestaba de ellas y pidiendo la intervencion de los poderes constitucionales para hacer luz sobre hechos que los acusados, acaso por no conocerlos, no trataban de esclarecer.

Lo correcto, lo lógico, lo único legalmente posible, es dirigirse contra los autores de la imputacion y probarles que son unos calumniadores, si ellos no pueden probar que su acusacion es verdadera. Pero quere-

llarse de *El Resumen*, que no acusó al señor Gamazo y que ni puede ni debe hacer prueba, constituye la mayor de las informalidades.

Dicho esto, harto se ve que a nada práctico conduciria discutir los múltiples conceptos del considerando. D. Augusto Suarez de Figueroa no tenia por qué atenuar ni rectificar, ni negar las imputaciones dirigidas por otros periódicos al Sr. Gamazo.

No es cuenta suya negar ni probar esas acusaciones, y bástale con declarar, como lo ha hecho, cuáles fueron sus propósitos al escribir el artículo denunciado. ¿Es acaso delito sacar las consecuencias políticas que surgen del hecho tristísimo de las inmoralidad cubana? ¿Es delito pedir que se instruya proceso a los acusados de la Península como se instruye a los acusados de Cuba?

Concluyo, porque siquiera el auto tenga mas considerandos, nada sustancial añaden a lo copiado.

Con el procesamiento notificóse al Sr. Figueroa auto pidiéndole 8.000 pesetas para responder a las resultancias del proceso.

Si la representacion del Sr. Gamazo se propuso, que no lo creemos, causar molestias a *El Resumen* y en particular a su director, acaso lo consiga.

Si su propósito es que se declare calumnioso el artículo del Sr. Suarez de Figueroa, no lo conseguirá en tanto que queden magistrados dignos en esta Audiencia, porque quien no acusó, no está obligado a probar, y sin prueba y sin juicio y sin sentencia no hay calumnia, ó lo que es lo mismo, falsedad demostrada.

Nuestro amigo el Sr. Villar Rivas, en quien el Sr. Figueroa ha depositado toda su confianza, defenderá a *El Resumen* en este proceso, y este Alguacil se compromete desde ahora a tener a sus lectores al corriente de cuanto ocurra, que promete ser curioso.

EL ALGUACIL VALENZUELA.

La Carretera de Vera a Garrucha.

Dice *El Levante*:

«Continúa la única vía de comunicacion que por tierra nos une con el resto de España, en el mas deplorable abandono; siendo ya criminal la apatia que demuestran nuestras autoridades con no ocuparse de asunto de tan vital interés.

Nosotros, en cambio, nos hemos propuesto que la carretera llegue a construirse y aseguramos a nuestros lectores que no hemos de cejar, tanto en esta importantísima mejora, como en otras aún más principales, que aún no es el momento oportuno de indicar.

Por el pronto, ya hemos conseguido saber que el presupuesto y proyecto de estudio, se encuentra en la Direccion general de Obras públicas, faltando solo la aprobacion de dicha Direccion para que pueda realizarse en un plazo brevísimo, pues dadas las especiales condiciones del actual Jefe de Ingenieros de la provincia, no dudamos en que desplegará gran actividad y acierto en este trabajo.

Seguros estamos tambien, que para conseguir la aprobacion citada, basta un paquísimo esfuerzo de nuestro Diputado a Cortes. ¿Lo hará?

De suponer es que el Sr. Anglada si quiere demostrar a sus electores que le merece algún cariño el país que le ha concedido su representacion, no descansará hasta conseguirlo y ya que nosotros no tenemos la menor influencia cerca de nuestro Diputado, amigos tiene en el país que pueden interesarle y que están en el deber de llamar su atencion para que lo verifique.

Por nuestra parte, podemos decir que ya que con él no estamos en condiciones de indicárselo, nos hemos dirigido por cuenta propia a algunos amigos de la capital, y confiamos que el éxito coronará nuestros esfuerzos.»

Emperador y cómico.

—Me gusta veros en el teatro—dijo el gran general al ilustre actor,—porque siempre sois la persona que tratáis de representar. Pompeyo, César, Augusto, jamás pudieron parecerse a esos actores que tratan únicamente de conquistarse aplausos. Aquellas grandes figuras hablaban y no declamaban,

y aún en la tribuna ó a la cabeza de sus ejércitos eran oradores y no actores. Y si no fijaos en lo siguiente, Talma: cuando venis a verme por la mañana, hallais una multitud de personas: son principes ó princesas que han perdido sus dominios ó sus amantes; reyes de ayer que la guerra ha destronado; generales victoriosos que esperan ó piden tronos.

A mi alrededor se agitan ambiciones engañosas, rivalidades ardientes, catástrofes, pesares ocultos en el fondo del corazon, aficciones que se dan a conocer.

En todo esto abunda la tragedia: mi palacio está colmado de ella, y yo mismo soy sin duda la figura más trágica de la época. Pues bien; ¿nos veis por ventura levantar los brazos, estudiar nuestros gestos, ponernos en actitudes de efecto, afectar aires de grandeza? ¿Nos ois alguna vez lanzar gritos? Sin duda que no. Hablamos con naturalidad y como habla el que está inspirado por una pasion ó un interés, y lo mismo han hecho los que nos precedieron y representaron la tragedia sobre el trono. Estos son los ejemplos que deben imitarse.

Los literatos que se mueren.

MEIR AARON GOLDSCHMIDT.

Ha muerto en Copenhague un escritor escandinavo muy célebre; Goldschmidt.

En 1877 escribió su vida muy interesante y curiosa. Su padre era mercader en la ciudad de Vordingborg, donde nació él en 1819.

Su primera obra literaria fué *Un judío*, en que refiere todas las penas, todas las decepciones y todas las melancolias de su juventud. Otras obras suyas son: *El hombre irresoluto*, *El Heredero*, *Pequeños cuentos etc. etc.*

Fundó varios periódicos literarios y satíricos, citemos *El Corsario*.

Viajaba mucho por Londres y tenia delirio por la Francia cuyas desgracias del año 70, le emocionaron vivamente.

Edward Delille, ha publicado en *Le Figaro* del día 6, el elogio de este escritor, contando algunos detalles curiosos de su vida. Como detalle, dice el articulista, que el finado siempre vestía de negro y por su aire más bien parecía un comerciante de marca, que no un literato célebre. El se felicitaba de no parecerse a esos poetas melencólicos y románticos de los cuales se mófó bastante en su periódico *El Corsario Corsaren*.

Los daneses no olvidarán nunca el nombre ni la fama del escritor Goldschmidt.

Carta de Madrid.

13 de Setiembre de 1887.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Los asuntos de Cuba siguen siendo objeto preferente de todas las conversaciones, no ya solo por las estupendas noticias del *Times de New-Orleans* de que ayer le di cuenta y que han sido terminantemente desmentidas por las referencias oficiales; pero sobre cuyos trabajos todo el mundo llama la atencion del gobierno, porque revela un espíritu de separatismo que busca cuántas ocasiones cree propicias para tantear el éxito de una nueva campaña, sino tambien por los resultados que va ofreciendo la recaudacion de aduanas en aquella isla, desde que comenzaron las represiones contra la inmoralidad administrativa, pues de los mencionados datos resulta que comparando los de igual periodo del último ejercicio, casi se han triplicado los ingresos, lo cual puede dar una idea aproximada de las irregularidades que allí se realizaban.

La opinion entera aplaude dicha campaña, pero no se contenta con esos resultados, sino que quiere que esa campaña se haga extensiva a la Península, donde habria mucho que hacer en este terreno, pues sin fijarse en otra cosa que en lo que ocurre en Cádiz segun version de *La Correspondencia* el Ayuntamiento apela al original expediente de sortear 8.000 pesetas, única suma de que puede disponer para satisfacer el sueldo de sus empleados. Personas que pasan por bien enteradas, afirman que eran el exceso de funcionarios y tan recomendados por todos los elementos importantes, que la corporacion no ha encontrado más que el peregrino recurso ya citado.

¿Es esto inmoralidad administrativa, en el caso de que las referencias sean exactas? No me atreveré yo a afirmarlo como lo hacían algunos esta tarde, pero acaso en otros terrenos se encontraría algo digno de estudio primero y de reforma después.

Es verdaderamente original cuanto se refiere a la coalición republicana. Todos en una u otra forma proclaman sus excelencias, todos la desean completa como medio vigorizante para el triunfo de dicha causa, y sin embargo cuando llega el momento de plantearse, todo son rozamientos y dificultades. Los federales pactistas, después de haberla roto en uso de su autonomía, acuerdan cierta reserva, pero en cambio los orgánicos aspiran a concertarla con los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla, con verdadero ahínco; pero estos dejan correr las cosas aleccionados por la última experiencia.

Estos deseos y estas resistencias, están iniciando en estos momentos entre las masas de esos partidos una evolución que tiene de única y exclusivamente a prescindir de los jefes y acaso, hasta sustituirlos por otros, considerando gastados a los actuales, por hallarse cortados bajo un patron algo pasado ya de moda. Este proyecto tiene prosélitos en el seno de todas las fracciones republicanas, lo mismo que en las monárquicas y sin exceptuar de esta regla a esos partidos estremos de teorías disolventes, que vemos aparecer por todas partes amenazando en su fundamento a la familia y a la sociedad; pero le falta mucho camino que andar para que puedan poner en planta sus propósitos.

No debo olvidar decir a V. que el papel de los federales pactistas no alcanza muy favorable cotización, sobre todo cuando las referencias de Paris, nos han hecho saber que el Sr. Ruiz Zorrilla ignoraba la ruptura de la coalición hasta que leyó el manifiesto del Sr. Pi y Margall. El cargo es grave y directo y como hoy se ha hecho publico todos esperan que mañana conteste a *La República*, pues de lo contrario no hay que decir en que situación quedan los federales pactistas que siguen siendo leales a su jefe.

El regreso de los hombres políticos está a punto de efectuarse y pronto tendremos en el Salon de Conferencias lo mismo a los Sres. Gallon y Vega de Armijo, que han procurado que no se les olvide durante el estío que al Sr. Ruiz Gomez que no ha dado señales de vida. Pero entre toda clase de noticias ninguna ha producido tanta sensación como la del regreso del Sr. Romero Robledo que se anuncia para fines de mes y directo a la Corte.

En qué han quedado, preguntan todos, los meetings anunciados y las conferencias proyectadas? Bueno sería saberlo, porque la gente maliciosa ha dado en suponer que aunque el desaliento en las filas reformistas y que dicho partido vá disolviéndose en la sombra y sin ruido alguno.

A última hora se han recibido noticias de Cuba, dando cuenta de la guerra que hacen las autoridades al bandolerismo, lo cual ha dado por resultado la muerte de uno de los bandidos desembarcados en Inmuri y el fusilamiento de otra de la misma banda. Suyo affmo.

M.

POLITICILLA.

En Orán ha sido severamente castigado un moro que se ocupaba en desplumar vivo a un gallo.

Los oraneses son muy sensibles. Aquéstanos hartos de ver como los políticos de todos matices despellejan al país, y de todos matices despellejan al país y despluman al Ejército, y nada. Tan contentos.

Noticia tentadora: «Se halla vacante la plaza de médico titular de Norja (Santander), dotada con el haber mensual de diez pesetas, doce céntimos, siendo indispensable para obtenerla, llevar doce años de práctica profesional.»

¡Olé, tu mare, y viva el rumbo! Esta noticia tambien parece tomada de Marruecos.

Un consejo oportuno. Sobre lo de Cuba, que diría *El Correo*: «No olvide el Sr. Balaguer que si los telegramas de hoy no son de importancia, pueden mañana llegar otros que lo sean. Y la prevision es imprescindible en los hombres de gobierno.»

Vedad. El colega pide demasiado.

Y cualquier día le dice al Sr. Balaguer que no salga de casa sino en compañía de un limpia botas.

Por si se le ensucia el calzado. La prevision y la limpieza son imprescindibles en los hombres de gobierno.

El hogar y la política.

«La Opinión ha oido decir a un conservador, con motivo del próximo enlace del Sr. Cánovas del Castillo, que el partido debe prepararse para la eleccion de jefe, pues D. Antonio va a ser un hombre ganado para el hogar doméstico y perdido para la política.»

No vemos la razón, dice un colega. Ni nosotros tampoco.

Resultaría cruel que fuera un hombre casado en el propio hogar, ganado y perdido, fuera de él.

Ya no va a Cuba el Sr. Bendito, a quien se indicaba para el cargo de administrador de la aduana de la Habana.

Lo comprendemos. Para un bendito, era mal cargo. Allí hace falta uno que no sea un bendito. Y pegue.

PROVINCIAS.

Celos que matan.

Segun vemos en *Las Novedades* de Nueva-York, en Park Ayenue, Williamburg, residia la señora Sacht, hermosa y vivaracha alemana, cuyo marido, atormentado, or unos celos feroces, la abandonó en Julio último, después de haberla martirizado de palabra y de obra.

La pobre mujer, con el alquiler de un piso de la casa y con su aguja, atendia al sosten de dos niños, fruto de su degraciada union. Ignoraba completamente donde estuviese su marido, y aunque há días se dijeron haberle visto en el pueblo, no lo creia.

La otra tarde, hallándose ella cosiendo, entró un hombre en el aposento. Era el marido, a quien no conoció de momento porque se había afeitado la barba. Después de abrazar a su mujer, que le rechazaba, la arrastró a una habitacion inmediata y le disparó un tiro. La infeliz cayó ileso lanzando un grito. El marido, creyendo que la había muerto, se tiró dos tiros en la sien y murió en el acto.

Ha ingresado en la carcel de Vera el autor del parricidio de Mojácar, de que dimos noticia, costando gran trabajo a la Guardia civil salvarle de las iras populares durante su conducción a aquél establecimiento. Es un joven de 26 años llamado Bartolomé Castaño. Su desdichada esposa llamabáse Luisa Flores. Al presentar a su asesino los restos de ella y preguntarle de quién eran, respondió con la mayor sangre fria:

—De mi mujer. Se dice que su primera mujer, si bien no fué degollada como ésta, murió a consecuencia de los malos tratamientos que él le daba.

Ha sido preso en Barcelona un comisionado de apremios en el Valle de Ribas, que se había fugado, llevándose una importante suma en metálico y recibos tatonarios de la contribución.

Escribet a Rabat a *La Andalucí*, de Sevilla. Este dato curioso: «El gasto diario que ha hecho el sultán con la embajada nuestra, es de pesos 236 a 240. Por trece días que aquí permaneció aquella, le han puesto al sultán 3.000 y pico de duros. ¿Que le parece a V. los moritos, si saben meter la mano?»

Entre seis y siete de la mañana reventó el lunes la caldera de la máquina de la mina *Emma*, esclavada en el término de Linares. La explosión causó la muerte de dos operarios y heridas graves a otros dos. Los desperfectos causados en la mina son de alguna consideración.

Telegrafian de Lugo haber sido robada la iglesia de Sarriá, llevándose los autores cuantas alhajas y objetos de valor existían en el templo.

En el hospital de Valladolid han ingresado, heridos gravemente, dos jóvenes de aquella ciudad, que fueron cogidos por uno de los toros lidiados en Simancas.

El Centro de agricultores, ganaderos y propietarios de Tudela, acaba de elevar otra exposición al gobierno, pidiendo que se prohíba la importación de alcoholes industriales.

Dos ingenieros de Minas de Madrid han descubierto una sustancia química, con la cual, mediante un sencillo baño, se hacen incombustibles las telas, maderas y toda clase de objetos.

Propónense visitar al señor gobernador civil, por si estima conveniente el empleo de la sustancia, en los escenarios de los teatros.

Un crimen espantoso.

De la villa del Prado comunicó ayer el alcalde al gobernador civil un horrible crimen cometido anteaayer en la posesion Los Lanchares perteneciente a la señora duquesa de Sancha.

Con motivo de festeja, el santo de uno de los guardias de la posesion, reunieronse tres de ellos con sus familias, llevando cada cual su respectiva merienda.

Las horas de la comida y el resto del día lo pasaron todos los alegrement, hasta que al llegar la hora de la cena, excesivamente animados por la bebida, se trabaron de palabra Eugenio Garcia y Silvestre Muñoz, agriándose la cestion hasta tal punto, que el primero disparó su escopeta sobre el segundo; pero como entre ambos, para poner paz, había intervenido el tercer guarda, llamado Pascual Gordo, el proyectil fué a dar al pecho de éste, que cayó muerto en el acto.

Visto que no pudo llevar a cabo su intento, Eugenio agarró por el cuello a Silvestre y disparó sobre él a boca de jarro cinco tiros de revólver, de los cuales uno le entró por el oido derecho y otro le atravesó el cuello.

Las mujeres, desde los primeros instantes de la lucha, huyeron desparoidas, excepto la esposa de Eugenio Garcia, que recogiendo el revólver, lo entregó a una amiga suya para que lo ocultara.

La infeliz, en su deseo de salvar a su marido, divulgaba luego la noticia atribuyendo el espantoso crimen a una lucha habida entre los dos muertos.

El agresor, que en los primeros instantes había logrado fugarse, fué después capturado y conducido a la carcel, habiendo intentado darle muerte en las inmediaciones tres jóvenes armados de facas, parientes de las victimas.

El juzgado comenzó a instruir las oportunas diligencias.

Leemos en *La Lucha*, de Girona, que hoy hemos recibido:

«Segun se nos dice, la Guardia civil el puesto de Vidreras ha tenido la desgracia de verse obligada a luchar con un cazador en el término de Llagostera, por no haber estado acordados en el modo de proceder. Resultado: un Guardia civil muy mal parado y un cazador en estado lamentable, habiendo tenido que acudir en su auxilio tres señores juez municipal y secretario de Caldas de Matavella, acompañados de los médicos de la misma poblacion.»

TELEGRAMAS.

Inglaterra.

Londres 13.—Cámara de los Comunes.—Sesion de la noche última.

Continúa el incidente sobre los disturbios de Irlanda.

El ministro Balfour, contestando al diputado gladstoniano Harcourt, declara que las instrucciones dadas a la policia eran las mismas que las que cuando Mr. Harcourt era ministro del Interior.

Contestando a los cargos de los liberales sobre el derecho de prohibir las reuniones públicas, recuerda que los liberales Forster, Harcourt y Spencer prohibieron en 1882 más de 130 reuniones en Irlanda, fundándose en el derecho comun.

Después de una réplica Mr. Lavouchere, el jefe del partido liberal, Gladstone, pronuncia un elocuente discurso insistiendo en que el gobierno es el verdadero autor de los desórdenes ocurridos en Irlanda.

La principal causa de estos—dice—debe atribuirse a la política insensata que el gobierno se empeña en seguir en la cuestion de Irlanda.

Añade que la opinion pública no toleraría semejante política.

Habla después Dillon, que se expresa con mucha venemencia, a quien contesta Churchill.

Parnell se levanta y pide el aplazamiento del debate.

El ministro Smith, se opone a la proposición de Parnell.

Puesta esta a votacion, es desechada por 228 votos con 87.

Mr. Bradlaugh prosigue el debate combatiendo con energia al gobierno y a las autoridades inglesas por su conducta en Irlanda.

Londres 13.—Inglaterra prepara una nueva reduccion en el efectivo del cuerpo de ejército que ocupa el Egipto.

Perú.

Nueva York 13.—Segun un despacho de Lima, en la Aduana del Callao ha ocurrido una horrorosa explosion de dinamita, resultando seis muertos y ocho heridos.

Bulgaria.

Bucharest 13.—En Sofia hubo ayer una ruidosa demostracion contra Karaveloff por haber publicado un articulo en la prensa, diciendo que el principe Fernando fué elegido por la voluntad de Stambuloff y no por la voluntad nacional.

GACETA.

DIA 13.

Guerra.

Real decreto conmutando por la pena de

reclusion perpétua la de muerte, impuesta por el Consejo de guerra a Juan Sanchez Cano, reo del delito de insulto de obra a fuerza armada con ocasion del cual resultó la muerte de un cabo de carabineros.

Hacienda.

Real decreto nombrando delegado de Hacienda de Palencia a D. Salvador Balnis y Bonaplata.

Real orden declarando improcedente la demanda presentada en nombre de D. Sebastian Miralles, contra la real orden de 28 de Octubre, que aprobó la subasta del arriendo de consumos de Vinaroz.

Otra declarando que en el arriendo de las mercancías que se despachen por su peso bruto contenidas en envases que contienen otros articulos, debe acumularse la parte de peso bruto que proporcionalmente corresponda.

Tres reales órdenes declarando caducas otras tantas cargas de justicia.

Fomento.

Real orden mandando adquirir 250 ejemplares de la obra *Teologia de las aproximaciones numéricas*.

GACETILLAS.

Otro abuso.—Se nos ha presentado un individuo llamado Luis Lázaro que está separado de su muger y tenía en su poder los dos hijos habidos en su matrimonio, diciéndonos fué citado por una parienta suya a una casa de la plaza de San Sebastian la tarde del día 14 del corriente acompañándole los dos niños y hallándose hablando con su citada parienta, se presentó de improviso una pareja de guardias municipales y poniéndole las puntas de los sables al pecho le mandaron que se diese preso, conduciéndolo al Ayuntamiento, no sin que antes, al llegar a la plaza de Marin, le maltratasen, como de ello se enteraron los señores del Círculo Católico que a las quejas del Lázaro se asomaron a los balcones y presenciaron la escena.

El pobre Luis Lázaro permaneció detenido en el calabozo hasta las seis de la mañana y al volver a la casa donde fué citado se encontró que le han dicho que no saben quien se llevó a los niños, lo que revela la comisión del delito de secuestro de menores y parece que a realizar este fin se encaminó la arbitraria prisión de este individuo, el que debe dar gracias a Dios que encima no le hayan arrimado una paliza con un vergajo de toro.

El Luis Lázaro vive calle del Escondrijo, casa sin número.

Lo que ponemos en conocimiento del público para que se entere como sin estar el Vizco ni Melgares en Almería, se verifican las operaciones en que dichos criminales son consumados maestros y precisamente contra Luis Lázaro, sargento licenciado de la Guardia civil que los ha perseguido.

No nos queda más esperanza que el Sr. Presidente de la Audiencia a cuyas manos elevamos esta denuncia habiendo aconsejado a la víctima de este atropello se presente al señor Mendo de Figueroa que por sus condiciones de rectitud y de ilustracion es una garantía para los que así se ven vejados y perseguidos.

Hemos sabido con mucha satisfacción que nuestro estimado amigo D. Eustaquio Zarzosa se ha mejorado mucho de la enfermedad que le aqueja, habiendo salido ya a la calle.

Parece que los camareros del Café Suizo y algunos amigos piensan darle una serenata como prueba de su contento por la mejoría que ha experimentado.

A Mariano Beltrá Navarro y consortes de Nijar procesados por el delito de falsificación de documentos en el Juzgado de Sorbas, les pide el Fiscal a cada uno la pena de un año y 9 meses de presidio correccional 1.000 pesetas de multa ó la detencion caso de insolvencia y al pago de las costas.

Este Mariano Beltrá Navarro, para que nuestros lectores se enteren, es el agente de Seguridad que fué el autor del apaleamiento de los individuos Ruano, Garijo, Algara y Garrido, de cuyo suceso dimos cuenta en nuestro número del martes.

Segun nuestros informes parece ser que los establecimientos mercantiles de tegidos de esta plaza *Las Filipinas* y *La China* se han convenido para no dar en lo sucesivo muestras ni géneros a la vista.

Esa costumbre produce graves inconvenientes y disgustos al comercio y no está en uso en ninguna capital.

La supresion de esa práctica hará salir de su recogimiento a nuestras bellas paisanas proporcionándonos el placer de admirarlas cuando vayan de tiendas.

Pobre niño!—En Barcelona un muchacho de unos quince años se presentó a un guardia municipal y le dijo:

—Acabo de salir de la carcel; he ido a encontrar a mi padre, que no ha querido recibirme. No sé qué hacer; préstame V., ó me suicido.

El guardia condujo al muchacho a la Comandancia.

Allí explicó que su padre vivía amancebado; que ignoraba el paradero de su madre; que por vagar por las calles de la ciudad se le había conducido a la carcel, y que, al salir de ella, dirigióse a su padre, quien le dio cinco pesetas diciéndole:—Toma y vete; no te quiero en casa.

—¿Pero no puedes trabajar?

—¿De qué? ¡Si no tengo oficio, ni nadie que me emplee saliendo de la carcel!

El comandante de la guardia municipal le envió al Juzgado de guardia.

Ayer llegó a esta capital por la vía marítima el Sr. D. José Sagasta, hijo del Presidente del Consejo de Ministros, hospedándose en la casa de nuestro estimado amigo D. Joaquín Acuña. Acudieron a saludar al Sr. Sagasta el Gobernador Civil, el Comandante de Marina, el Alcalde 1.º y otras autoridades.

En todas partes cuecen habas y hay ladrones.—En la Aduana principal de Viena se han descubierto malversaciones gravísimas, perpetradas durante algunos años, con gran perjuicio del Erario. Están complicados algunos empleados y una compañía de comercio muy fuerte. Los empleados, de acuerdo con esta compañía, calculaban las mercancías que llegaban para ella según las tarifas más bajas de los Aranceles. Los culpables han sido presos. El daño causado en seis años asciende á dos millones de florines (cinco millones de pesetas).

Que estamos descansados dice una suscritora, y no sabe las penas que pasamos: reformas, no las hay, las pedimos; la policía está sorda, y no hay quien nos escuche, y estamos muchas horas pensando que diremos, hablando de mejoras; noticias, son escasas, no se mueve una mosca, las niñas á paseo tampoco salen solas, aquí ya no hay reuniones, á nadie se le antoja recibir hoy visitas; los teatros no funcionan; ¿de qué hablamos entonces mi bella suscritora? Pues ya verá Usted hoy que una palabra, ó broma, que brotó de sus labios, nos ha dado la norma de escribir estas líneas que á usted dedico sola.

No pudimos nunca creer que nuestra noticia referente al matrimonio del hijo del conserje del teneo llegase á afectar la susceptibilidad de estos sujetos hasta el extremo de juzgarse muy lastimados y ofendidos por uno de sus conceptos que entra en la lista de los modismos ó frases proverbiales de nuestro rico idioma significando, no el sentido con que lo interpretan algunas calabazas, sino el ingreso en el numeroso ejército ó cofradía de los casados, á la cual pertenecemos todos los que rendimos la cerviz al yugo del santo matrimonio.

Por lo mismo que se trata de personas de clase humilde, que han sido y son para nosotros siempre mas respetables que otras encopetadas, no tenemos inconveniente en hacer esta aclaración que nadie nos ha pedido y que es hija solo de nuestra espontánea voluntad, pudiendo renacer otra vez la tranquilidad en el atribulado espíritu de los aludidos, á quienes, la verdad, creamos mas blindados ante las sugerencias de algunos retóricos y gramáticos, de cuyos labios se derraman á borbotones el humorismo y la gracia.

El ilustrado corresponsal de «El Resumen», Sr. Kasabal, escribe desde Bilbao á dicho periódico una correspondencia de la que trasladamos los siguientes párrafos:

«De la iglesia se dirigió la Reina á visitar la Casa de expositos, sostenida con el esmero que en esta provincia se desplega en todos los servicios municipales y provinciales.

»Los niños abandonados tienen en esta Casa madre y no madrastra, como en la mayor parte de las provincias donde no se paga á las nodrizas.

»De todos los asilos de beneficencia es el de niños expositos el que causa más pena; los abandonan al nacer las que les dieron el ser y están condenados á no recibir las caricias de una madre, á no reposar en su regazo, á no dar, guiados por ella, los primeros pasos y á no aprender de sus labios las primeras oraciones.

»La Reina miró con interés de madre las blancas cunas donde reposaban los niños y acarició á algunos de ellos.

«¡Pobres niños! No son caricias lo que les ha de sobrar en la vida.»

Número fatal.—He aquí los nombres de los empleados de Aduanas en la Isla de Cuba que fueron suspendidos de sus cargos por el General Marín:

- Sres. Blanco Valdés.
- » Tamayo.
- » Lopez Gamundi.
- » Perez Vento.
- » Lafuente.
- » Del Rio.
- » Rodriguez (D. Leoncio.)
- » Gonzalez Azofra.
- » Seris.
- » Lopez San Miguel.
- » Monjes.
- » Castro.
- » Cortina.

Total: 13.
«El Resumen», periódico de Madrid, escita tambien el celo de este Sr. Gobernador Civil, para que se informe de lo que ocurre en los establecimientos de Beneficencia de esta ciudad.

Un agente modelo.—De nuestro colega La Epoca copiamos el siguiente relato de un suceso, que parece ocurrido en Almería, por la frecuencia con que aquí se repiten esas barbaridades, no quedándole mas consuelo á los atropellados que las protestas de la prensa:

«En la calle del Arenal fué detenido un agente del cuerpo de vigilancia llamado Antonio Garcia, el cual habia aprendido sin causa alguna á un ebanista, quien fué puesto en libertad por el inspector del distrito en vista de no haber fundamento para la detención.

»Contrariado con esto el vigilante, sacó del bolsillo la credencial y la hizo pedazos.

»Entonces el inspector dispuso que Antonio Garcia fuese conducido á la Casa de socorro, creyendo estuviere loco ó embriagado.

»Poco antes el vigilante habia apaleado á unos niños que jugaban en el pasadizo de San Ginés.»

El domingo próximo se verificará en el circo taurino una corrida de cuatro vacas bravas que serán lidiadas y estoqueadas por Felipe Navarro y varios toreros de cartel, habiéndolo exigido así el Sr. Gobernador en evitación de disturbios y lauces desgraciados.

Oportunamente publicaremos el programa de la corrida, si la empresa ó el matador los lo remiten.

Feria de Vera.—Del 22 al 30 del actual se celebrará en Vera, con el siguiente programa:

Apertura de la feria.—A las 10 de la mañana del día 22 se abrirá el mercado con gran solemnidad y á cuyo acto asistirá una comisión de este Ayuntamiento con la banda de música de la localidad.

Suntuosas funciones á S. C. efas, patron de Vera.—En la tarde del 24 se cantarán unas solemnes visperas y el día 25 á las nueve de su mañana se celebrará con la mayor pompa la función religiosa á nuestro Patrono en la Iglesia Parroquial á la que asistirá la corporación municipal con las demás Autoridades civiles y militares de esta ciudad; y habrá diana en las primeras horas de la mañana.

Recreativas veladas.—En el centro de la feria estará colocada la banda de música municipal que amenizará los agradables paseos de la misma ejecutando las mas escogidas piezas durante las horas de la noche.

Fuegos artificiales.—En la noche del 25 se quemará en el paseo de S. Ramon un honito Castillo construido por los pirotécnicos Campos hermanos de Illar conocidos en esta por los que han presentado en años anteriores y que llenaron completamente los deseos del público.

Feria de ganados.—Para el importante mercado de ganados que tendrá lugar los días del 23 al 30 ambos inclusivos están destinados los sitios de costumbre ó sea en el Alcaná proximo á la fuente chica que por su abundancia de agua ofrece las mayores comodidades y ventajas para este objeto.

Ha llegado á Cartagena el Sr. Perez Villanueva, Gobernador de Murcia, acompañado de los Gefes de Seguridad y Guardia Civil y parece que este viaje está relacionado con un auto que ha dictado el Juez de Instrucción de aquella ciudad procesando al Delegado del Gobierno, al Director y Administrador de la cárcel, por detención arbitraria.

Nos estraña que en Cartagena ocurran estos casos, porque aquí en Almería se detiene arbitrariamente á los ciudadanos, se les apalea, se les echa á la calle y nadie dice *esta boca es mía* mas que los periodistas que tenemos el deber de denunciar estos salvajismos ante la conciencia pública.

El diámetro del redondel de la plaza de toros de Murcia, es de 53 metros y el total de la plaza 101; los trabajos empezaron el 11 de Octubre próximo pasado, y fueron con mucha lentitud hasta Abril, desde cuya fecha puede decirse se han hecho las obras, tiempo que parece imposible dados los recursos de ejecución con que cuenta aquella población.

El carácter del edificio es ecléctico y se nota claramente en todos sus detalles, la mano del autor del teatro Romea.

En el vapor procedente de Málaga que tocó ayer en este puerto, llegaron el representante y el director de la compañía de ópera que en breve ha de actuar en el Teatro de Novedades.

Ha fundado en aguas de nuestro puerto el cañonero Paz; ignoramos qué objeto le habrá traído á visitar esta costa.

Dice «El Noticiero de Lorca»: «A la empresa de la plaza de toros de Murcia, le ha ofrecido un señor de Cartagena cien mil duros por el arrendamiento de la plaza en diez años.»

Según nuestras noticias, es cierta la proposición.

Se ha perdido un cachorro que tiene la piel color canela claro, con manchas color chocolate todas ellas y resulta toda la piel atigrada tiene dos meses, los ojos azules, las orejas inmensamente grandes, los cuatro pies los cabos blancos. Su dueño D. Carlos Valdivia placeta de Emir, número 5.

Un panadero inglés ha pedido privilegio de una invención suya referente á su ramo. Ha encontrado el medio de hacer el pan más nutritivo y hasta más apetitoso.

A este fin hizo una mezcla compuesta de harina de lentejas y de trigo y de aceite de almendras dulces. Las cantidades respectivas que empleó, son libra y media de lentejas y de trigo y una onza de aceite de almendras. Se pone la levadura á esta mezcla y se cuece el pan de la manera ordinaria.

El consumo de azúcar.—El consumo de azúcar en el quinquenio de 1880-84 ha sido de 2.700.000 toneladas para toda Europa, lo que dá 8 kilogramos por habitante. En los Estados Unidos, el consumo fué de 17.3 kilos por cabeza. En Inglaterra se consumieron 32 kilogramos, en Rusia é Italia el consumo no escedió de 3.50 kilos, en España fué tan solo de 2 kilos y en Rumania 1.50 por habitante.

El precio medio del azúcar en bruto, que en 1830 era de 147 francos los 100 kilogramos, ha descendido en 1860 á 70 francos, en 1884 á 40 francos y actualmente se vende á 35 francos y hasta á menor precio.

El ciclon portedístico.—Hansido denunciados:

- La Lucha, de Gerona.
- La Revista de los Tribunales, de Sevilla.
- La Provincia, de Córdoba.

El centinela de Osuna.

Y han sido declarados procesados los dos últimos directores de El Manifiesto, de Cádiz, por motivo de las denuncias que pesan sobre dicho colega.

Sres. Scott y Bowne.—Madrid 15 enero 1886.—Muy Sres. míos: He usado la Emulsion de Scott en el tratamiento de las dermatosis escrofulosas benignas y en el lupus con resultados más ventajosos que con el aceite de higado de bacalao.

Tambien me ha dado buenos resultados en la escrofula ósea, con ó sin caries en los huesos.

Dr. JOSE EUGENIO OLAVIDE, Médico del hospital de San Juan de Dios.

Hotel Tortosa.—Plato del día.
Codornices en escabeche.

Trece meses.—Cartagena 13 de Mayo de 1886. Señores Lauman y Kemp. Muy señores míos: Aprovecho gustoso la ocasión de haber conocido en esta al representante de ustedes para felicitarles, primero por sus excelentes preparaciones de las Píldoras y Zarparrilla de Bristol, y para testificar, despues, el admirable resultado que he obtenido con su uso contra una rebelde enfermedad que me aquejaba desde hace treces meses.

El pasado año, en efecto, y sin causa manifiesta á que poder atribuirlo, empecé por perder el apetito; unióse luego á este intenso dolor en el estómago, vomitos constantes ocurridos por la noche, cuyos materiales eran sin dixerir los alimentos que durante en él tomaba y en último término constipacion tenaz del vientre. Semejante estado fué agravándose cada día: el enflaquecimiento general y la pérdida de fuerzas, marchaban al unisono con los antedichos trastornos y llegó el momento que sumido ya en la cama por ser materialmente imposible sostenerme en pié, no quedándome, segun frase vulgar, nada mas que piel y huesos, y coloreada aquella con tinte amarillento, resolví tomar la Píldora nunca y bien ponderada Zarparrilla de Bristol despues de agotar todos los recursos á que acudieron algunos médicos á quienes consulté, y (no es exageracion hija de mi entusiasmo) antes de terminar el primer frasco, habia casi por completo desaparecido la dolencia, coincidiendo con la expulsion de materiales durísimos y multicolores. No tuve necesidad mas que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continuo.

Reciban Vds. esta declaracion como débil testimonio de mi gratitud.

Se ofrece de Vds. afectisimo s. s., José Rodriguez.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Recaudacion de hoy.

	PTAS. CTS.
Fielato Central..	0:00
Id. del Puerto..	113:47
Id. de Granada..	181:25
Id. de la Vega..	28:46
Id. del Sol..	446:60
Id. del Mar..	35
Total.	770:13

Almería 14 de Setiembre de 1887.—El Alcalde, Juan Livrola.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DE EL DIA 14.

- Entrados.**
- De Barcelona, laud Virgen del Carmen.
 - De San Roque, id. Pelayo.
 - De Idem, id. Elena.
 - De Orán, vapor Nuevo Acuña.
 - De Cartagena, id. Minerva.

- Despachados.**
- Para Valencia, laud Dos Amigos.
 - Para Algeciras, id. Virgen del Carmen.

ANUNCIOS.

VAPOR PARA NEW-YORK
directo.
El «NEUSTRIA» llegará á este puerto del 15 al 16 del corriente.

VAPOR PARA HULL
y Hamburgo.
El «ELF» llegará á este puerto el 18 del corriente.
Para mas informes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

25 por 010 mas barato que n a -
die. Pinturas á una peseta kilo. Planchas y tubos de gorra. Planchas laton cobre y metal blanco. Correas de algodón para transmisiones. Grasa para engranajes aceites aplicable á las industrias, mangueras de lona para riegos, bombas para pozos, remaches cobre y de hierro, aceite linaza, arrees de pesca cuerdas Manila 1.º y cáñamo de todas clases. Cerveza Kuentzmann á 10 rs. docena.
Almacén Efectos Navales paseo San Luis núm. 1. 2-4

The Underwriting
and agency association, limited compuesta solamente de miembros aseguradores del **LLOYD INGLES**, compañía de seguros marítimos, fluviales y terrestres. Entre las diferentes clases de seguros que abraza esta Compañía hace tambien el seguro de valores declarados á una prima muy económica para el asegurado.
Para efectuar dicho seguro, basta con que el asegurado presente en esta Sub-dirección, el recibo de certificado por correo. Las operaciones pueden hacerse á toda hora del día que se presente dicho documento.
Para informes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo, Bilbao 5 y Paseo del Principe 11.

Para Lóndres y Hamburgo. El vapor «Daizo» saldrá directo para estos dos puntos el 16 del corriente, y se despacha por los Sres. Spencer y Roda. 3-4

Fábrica de SANTO CRISTO.
Nueva fábrica de papel de estraza establecida en Celín por los Sres. Dofes y Compañía de Berja, á quienes se le dirigitran los pedidos.

Se hace el papel de primera calidad con pasta en crudo y labada de cáñamo puro; á 48 reales bala de 10 resmas y se rebaja el 4 por 100 á todo el que pida cuatro ó más balas.

Depósito en Almería, calle de Granada, número 25; barato de Lienzos. 9-10

A los uveros. En casa de comercio de los Sres. W. Barter y C.º, residente en Lóndres y Liverpool, recibe en ambos puntos consignaciones de irva, cuya venta en Comision eléctrica en las mejores condiciones imaginables, por tener gran conocimiento en el artículo y numerosas y buenas relaciones.

Tambien hace á sus parroquianos préstamos en efectivo á un módico interés con hipotecas bastantes á juicio de su Agente en esta plaza, Sr. D. Francisco Maresca. 26-26

BARRILES.
Gran solidéz y baratura.
Martinez Campos, 2, principal; darán razón. 7-8

Pastas para sopa
Italianas de todas clases, libra. 0:40 peseta
Juliana á granel, id. 1:50 »
Id. en paquetes de 250 gs. id. 1 »
Purés id. de 250 » id. 0:75 »
Saogu id. de 250 » id. 0:75 »
Tapioca id. de 125 » id. 0:50 »
CONFITERIA SEVILLANA.
DE SANTIAGO FRIAS I HOLA
Puerta de Purchana.

Lo mas superior.—Dinamitas, mechas y cápsulas de todas clases procedentes de Bilbao.
Darán razon calle de Murcia, numero 6.

Hotel Tortosa. En la presente feria desde las 9 de la mañana hasta las 12 de la noche, se servirán cubiertos y raciones tanto en el local del restaurant como á las casas particulares.
Tambien tenemos un variado surtido de pasteles confeccionados por un maestro especial, como en las primeras capitales de España y Francia.

Avisamos á nuestra numerosa clientela que desde 1.º de Setiembre trasladamos la Sucursal á la Plaza de Flores, en cuya casa hallarán cómodas habitaciones y excelente trato.

Tenemos carruajes elegantes al servicio de nuestros huéspedes, á los precios de tarifa.

LA HABANERA.
CHOCOLATES DE
GINESA LOPEZ E HIJO.
18 y 20.—MARIN.—18 y 20.
Almería.

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE COLONIALES.
ESPEDICIONES A TODOS PUNTOS.
FABRICA DE CAFÉS
EMPAQUETADOS SUPERIORES.
FABRICA DE CHOCOLATES
MOVIDA Á VAPOR

SASTRERIA ESPAÑOLA
DE
E. TORRES.
6.—REA L.—6.

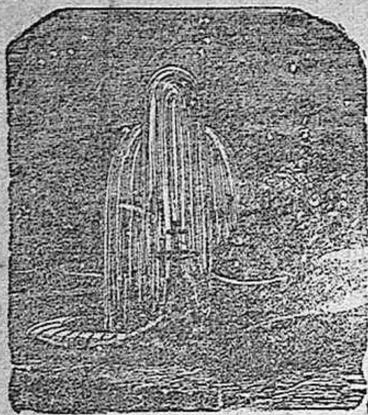
Gran surtido en géneros de todas clases para caballeros.

A los mineros y contratistas.—Dirigitse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cables de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

No confundir estas dinamitas con otras que se anuncian y pedir pruebas para hacer comparaciones, única manera de evitar ser engañados en un artículo que por su valor es merecedor de examen, y en el que se puede obtener una economía de mas de un 50 por 100.

DIARIO DE AVISOS.

EL PERFUME UNIVERSAL



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparación más exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocado, el Fajineo y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Competencia

A LA «LIMA LOSADA».

En el Bazar del Crédito de Juan Lopez Puerta de Purchena al lado de la botica de D. José Quesada, se acaba de recibir un magnífico surtido en zapatos de suela cañamo los renombrados por los quita callos los que tienen la virtud de que al usarlos dos ó tres veces desaparecen los callos y ojos de pollo; recomendamos al público por lo útil y económico de estos calzados. Su precio son de 12 reales par. Surtido en los demás calzados para señoras, caballeros y niños. Gorras de todas clases. Ronzales para caballerías y perros. Alpargatas para bailes. Todo barato.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

ENFERMEDADES DE LA VISTA.



Si un solo enfermo deja de curarse, con la infalible AGUA MILAGROSA de Nuestro Señor San José, pues sus virtudes medicinales son tan eficaces,—comprobadas ya, por miles de curaciones,—que en todos los casos, hace desaparecer radicalmente y en poco tiempo, los mas graves y antiguos padecimientos de los ojos, devolviendo a la vista su fuerza y vigor primitivos.

¡¡USADLA Y LA BENDECIREIS!!

Precio 5 reales frasco, en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España.

Por mayor, en la farmacia de la señora Viuda de Vivas.

J. Orta y Compañía.

Han recibido: Sobresada Mallorca. Quesos de bola. Bacalao de Escocia. Mantequilla en latas, de media, una y dos libras. Almidones de Granada en tarros de cristal y latas. Alun, francés y español. Aceitunas sevillanas en cuñiles. Pasas en cajas de todas clases. Salsichon legitimo de Vich y Arlés. Chocolates, cafés y té, sin rival.

43.—TIENDAS.—43.

F. FABRICI Y C.º

Comisionistas para la venta de uva de Almeria en NEW-YORK.

Remiten a los Propietarios el producido de las ventas poco despues de realizadas.

Cada semana se publicará en este periódico los telegramas sobre el estado del mercado de New-York y la cantidad de barriles vendidos.

NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de *Colonial* se vende una imitacion de los acreditados chocolates de la COMPAÑIA

COLONIAL de Madrid.

LAS CUBIERTAS SON DE LOS MISMOS COLORES Y LLEVAN LETREROS Y ADORNOS PARECIDOS.

El verdadero chocolate de la COMPAÑIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras COMPAÑIA COLONIAL que figuran siempre juntas en la cubierta y por el adjunto SELLO de ÁNCORAS en el cierre, marca en propiedad de



LA COMPAÑIA COLONIAL

JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABAÑA.

Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfitadas.

Unicas de su especie conocidas.

Han obtenido 5 medallas de oro y 4 diplomas de honor.

Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia.

Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas y anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR. AL PUBLICO EN GENERAL.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fe y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse a perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos a los que se proponga, ó sea a los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de, 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito é hidrógeno sulfurado como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fijese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello a los más conocidos médicos.

EMPLERO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA.

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á R. J. Chavarri, Atocha, 87 (Plaza de Anton Martín) Madrid

Depósitos en Almeria, D. José Gomez Talavera, D. José Quesada y D. J. Vivas Perez.

Laujar.—D. Vicente Carvajal.

Vera.—D. Julian Allás.

ESTRADE-BERDOT FRERES OPTICOS.
Almeria, Tiendas 2 y en Jaen, Maestra 11



Especialidad en estuches de matemáticas y precios de los mismos los hay en cajas de madera á 2, 2'75, 3'25, 4' 4'50, 5'50, 7, 9, 10, 14, 15 á 25 pesetas uno, id. para bolsillo de metal blanco en forma de cartera, á 15, 16, 22, 24, 28, 35, 45, 55 á 100 unc, compases de reducción, id. mas inferiores, id. de madera de 40 á 50 centímetros de longitud para academias, otra líneas de varias clases, pastillas de colores, tinta china inferior, medio fina y superior, plantillas ó cartabones, chiuches, plumas superiores para dibujar, transportadores de talco de medio y círculo entero, botecitos de carmin superior, surtido especial en armaduras de quevedos de oro y de gafas en las formas mas sólidas y mas elegantes á precios sumamente baratos en quevedos las hay á 20, 24, 26, 35, 32 y 50 unc, id. en gafas de 19, 22, 25, 28 á 55, armaduras de níquel, id. de acero, id. metal blanco, concha, plata, plata sobre dorada, id. de búfalo.

Estrade-Berdot Frères.

LAS Enfermedades Secretas

BLNORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los órganos digestivos, por las

PILDORAS e Inyección de

KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER

Exljase sobre cada pildora, cada caja, cada etiqueta, la signatura *Fourmier* PARIS, 22, Place de la Madeleine

En Almeria D. J. Gomez Talavera, Pedidos importantes á C. A. Saavedra rue Blanche, 38, Paris.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balcones, ventanas y demás fierros para los edificios á precios económicos, como tambien se instalan pararrayos y se hacen las piezas de éstos, tambien se arregian todos los instrumentos de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fiel Contraste.

EMPRESA.

Limpia de Pozos Negros, sistema inodoro. Se hacen estos servicios, con prontitud, aseo y economía.

Dirección calle de las Tiendas, establecimiento de los Sres Fernandez Hermanos.

EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al Optico

Tiene bajillas de loza extranjera de 6 cubiertos á 300 reales. Juegos de café de loza á 70 reales. Los demás géneros baratos.

3.—TIENDAS.—3.